

CASTRILLO DE VALDELOMAR

Castrillo es el más oriental de los pueblos de Valdelomar, en el Oeste del municipio de Valderredible, en el límite con las tierras de Valdivia (en el Norte de la provincia de Palencia). Castrillo de Valdelomar se halla a 732 m de altitud y a 17 km de Polientes, la capital del municipio. En su entorno se sitúan algunas cavidades rupestres, como la cueva de El Callejón y la cavidad de Bedules (BERZOSA GUERRERO, 2005). Se accede por la CA-273 que atraviesa el valle.

En un documento del siglo XIII (no se lee el año), del *Cartulario de Santa María de Aguilar de Campoo*, consta que este monasterio tenía bienes inmuebles en Valdelomar. En otro documento de 1351, se cita en *Vallde Riba Yble*, el lugar de Valde Lomar, entre las numerosas heredades que confirma Pedro I a dicho monasterio (GONZÁLEZ DE FAUVE, 1992). En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra *Castriello de Valde Lomar* en la Merindad de Aguilar de Campoo, era lugar de behetría, y tenían por naturales a distintos linajes locales, Rojas, Lucio y Villegas.

La iglesia de Santa Leocadia está situada en alto, sobre un roquedo, junto al núcleo de población; dominando una espectacular masa de robledales. En su alrededor se halla una extensa necrópolis medieval, de numerosas sepulturas excavadas en la roca.

Madoz (1845-1850), recoge la iglesia parroquial de Santa Leocadia en Castrillo de Valdelomar, matriz de Santa María de Valverde. Actualmente, forman una sola parroquia, Santa Leocadia y Santa María, las localidades de Castrillo y Santa María de Valverde.

Texto: CGG

Iglesia de Santa Leocadia

IGLÉSIA DE UNA SOLA NAVE, con ábside semicircular. Está asentada sobre una roca, en alto, dominando un bellísimo valle al fondo, al Norte, que es el apéndice occidental del más amplio de Valderredible, y que ha conservado su personalidad en el apellido de tres pueblos: Castrillo de Valdelomar, San Martín y San Andrés de Valdelomar, y donde se asienta la iglesia rupestre de Santa María de Valverde. Las cuatro tienen sus iglesias románicas, que parecen la despedida del románico montañés del *Val de rípa Iberi*, antes de iniciarse las comarcas palentinas de la Valdivia.

Contribuye el contorno de la iglesia de Castrillo, tanto con su caserío como con su necrópolis rupestre a crear un núcleo de interés artístico y de pálpitos históricos, pues las numerosas tumbas excavadas en la roca, anteriores sin duda y contemporáneas quizás de la iglesia, dan al lugar un poderoso impacto que nos hace reavivar la vida y la muerte de unas generaciones que marcaron en la roca para siempre la cortedad de su existencia.

Afirmados sus cimientos sobre la desnuda piedra –como les ocurre a muchas parroquias de estos valles– la

iglesia de Santa Leocadia de Castrillo de Valdelomar, tiene todos los elementos que suelen acompañar a estos templos románicos erigidos para un pequeño concejo: cabecera semicircular, una sola nave rectangular cubierta posiblemente de madera, una espadaña (en este caso, poco corriente, separada de la iglesia), y una pequeña sacristía al mediodía adjunta, en siglos no románicos, a la cabecera en su tramo recto.

La puerta es apuntada, al Sur, con tres arquivoltas: la exterior de media caña; la segunda de bocel entre medias cañas, la tercera prismática lisa. El arco de entrada es también apuntado. Sólo la segunda arquivolta carga sobre capiteles extremadamente sencillos: ambos con hojas grandes de vid, verticales, muy toscos y con indicios protogóticos. Su basa (se conserva sólo la izquierda) es de toro aplanado sobre plinto en forma de cubo y fuste monolítico. Los cimacios son sencillos, prismáticos, con un biselado marcado.

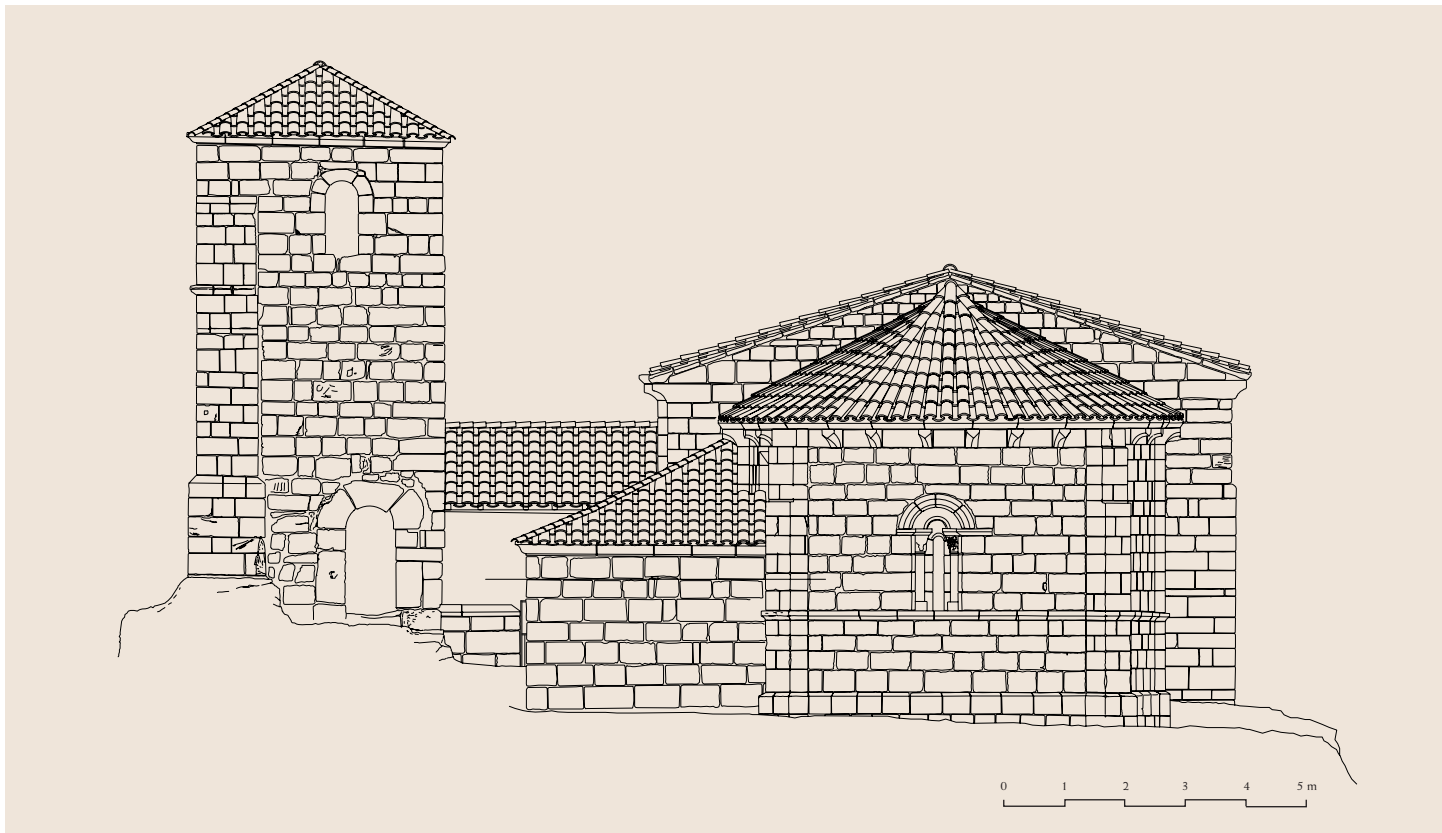
Es una iglesia completa, aunque pobre y sencilla. Conserva el ábside que tiene presbiterio con canecillos de proa de nave (tres). El ábside también tiene canecillos de



La iglesia, torre y necrópolis, desde el Saliente

Planta

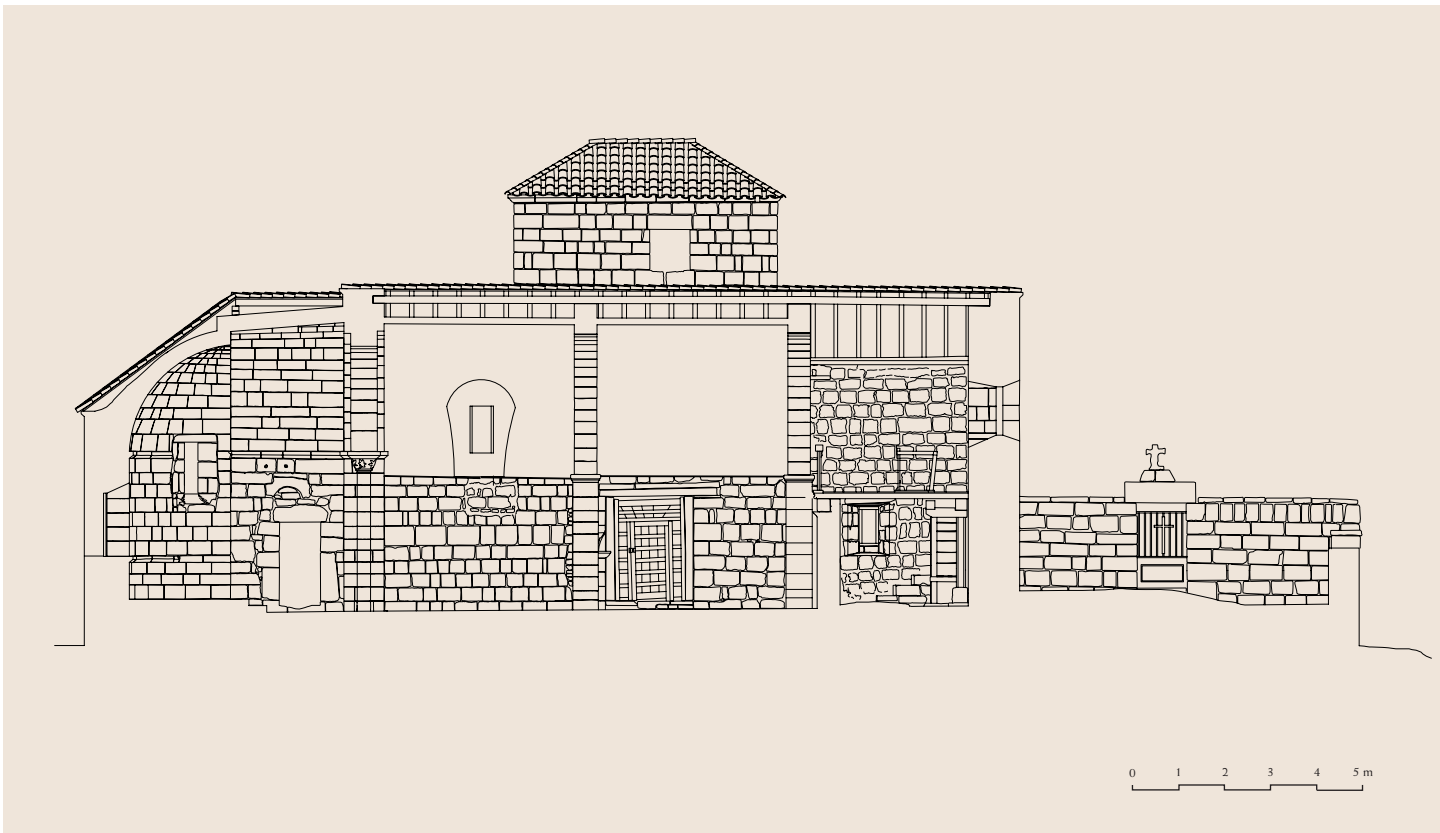




Alzado este

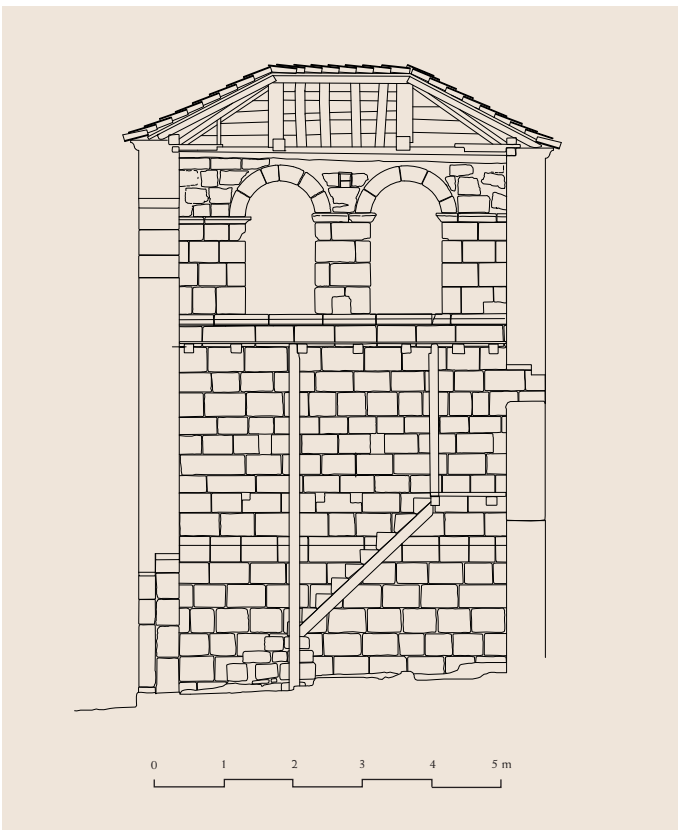
Sección transversal





Sección longitudinal

Sección de la torre

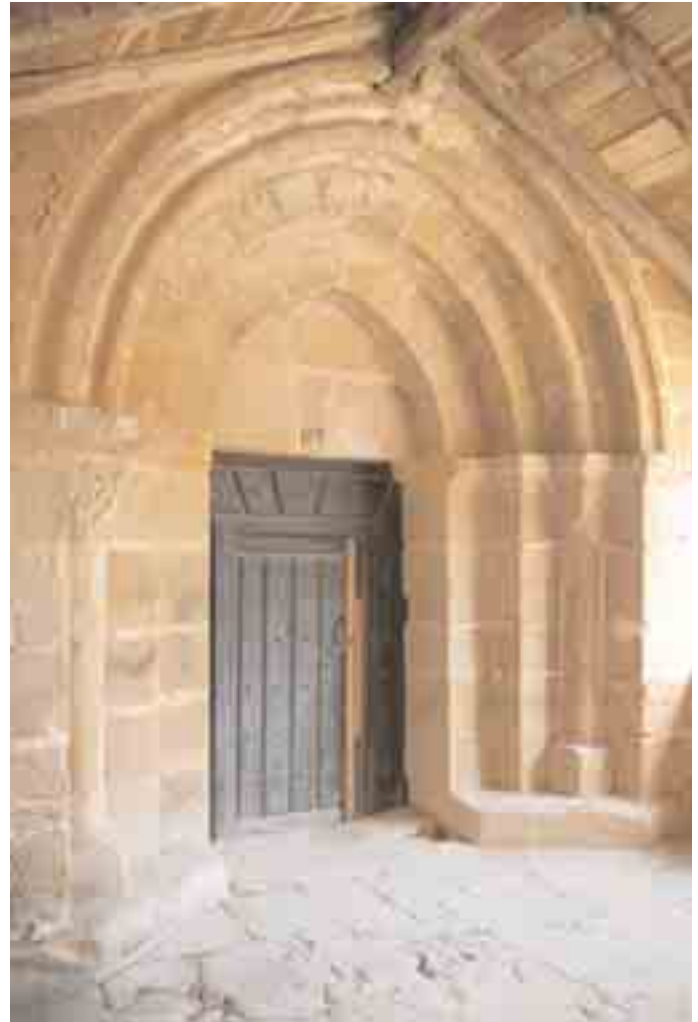


La espadaña, convertida posteriormente en torre, y las tumbas rupestres que la rodean





Visión del ábside con la peña donde está edificado



Puerta sur

Capitel izquierdo de la puerta



Capitel derecho de la puerta





Ventana del ábside



Capitel izquierdo de la ventana del ábside

Capitel derecho de la ventana del ábside



este tipo (once) y está separado en tres secciones verticales por contrafuertes prismáticos del tipo de San Andrés de Valdelomar. La ventana central es sencilla, con arquivoltas de escocia y baquetón. El cimacio es semejante a los de la puerta. La ventana tiene otro arco interior de media caña y baquetón que apoya sobre el cimacio. Los capiteles son muy toscos. El izquierdo pudiera querer relatar el enfrentamiento entre un crustáceo cabeza abajo que aprisiona con una de sus pinzas la cabeza de una culebra que, enroscándose, ocupa la parte derecha del capitel. Todos los capiteles, tanto de la ventana exterior como los de la puerta e interior, tienen como dos collarinos. El otro capitel es de hojas verticales muy toscas. Las basas llevan un reducido toro que parece tallado en el mismo plinto.

El interior conserva el ábside con bóveda de cascarón, bóveda de cañón apuntado en el presbiterio y arco triunfal apuntado. Los capiteles de este arco son: el izquierdo de hojas verticales tripétalas muy toscas. El derecho de



Interior. Cabecera de la iglesia y primer tramo de la nave

Capitel izquierdo del arco triunfal



Capitel derecho del arco triunfal



hojas verticales de seis pétalos, también muy toscas. Las basas son de simple cilindro y los cimacios biselados.

La nave está toda reformada por detrás, pero sin cambiar los muros, pues conserva al exterior todos los canecillos, de proa de nave. La ventana, interiormente, es abocinada, de medio punto y sin columnas.

Tuvo espadaña exenta, al Sur, sobre la roca. Debió de ser como las otras espadañas, con tres troneras, sin guardapolvos, pero después fue quitada la tronera superior. El hastial no tiene canecillos.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: FSMLR

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, II, p. 169; AA.VV., 1996a, pp. 216-217; AA.VV., 2004c; ALCALDE CRESPO, G., 1994, pp. 62-63, 227; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 131; BERZOSA GUERRERO, J., 2005, pp. 87-91; BERZOSA GUERRERO, J., 2006, pp. 114-115; CAMPUZANO RUIZ, E., 2005, p. 50; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 247-248, 254; II, pp. 492-495; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 402; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, pp. 326-327; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 233, 244-245; GONZÁLEZ DE FAUVE, M. E., 1992, II, pp. 22, 41; HERBOSA, V., 2002, pp. 78-79; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 78; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 541; VIGO, S.; EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, pp. 358-359.

CEJANCAS

Cejancas se sitúa en el Este del municipio de Valderredible, en el límite con la provincia de Burgos y los pueblos de Bricia; junto al río Panero (afluente del Ebro por la izquierda), a 716 m de altitud; se halla a 10 km al NE de Polientes, la capital del municipio.

Se han encontrado diversos restos de la antigua ocupación humana en el entorno de Cejancas: así, en las cavidades rupestres de Los Hornillos; en el abrigo rocoso de El Cogular, muy cerca, en Ruanales, donde se han hallado grabados y pinturas esquemáticas rojas y negras (probablemente del Bronce), que forman un gran panel en la propia roca; y en el lugar conocido como El Redular se halla un grabado sobre la roca, "el ídolo" (faliforme). Éstos obtuvieron la declaración de BIC, con la categoría de Zona Arqueológica.

J. González (1960), recoge un documento, fechado el 19 de noviembre de 1169, en el que consta: "Alfonso VIII concede al Obispo y a la Catedral de Burgos el monasterio de San Miguel de Cejancas, en el alfoz de Bricia, según lo tenía Martín Peláez". *Illud monasterium sancti Michaelis quod de Cerangas vocatur, in alfoz de Brizia situm, sicut Martinus Pelagii illud hodie habere et tenere dinoscitur...* Además, consta que se le entregaba con su pertenencia del monasterio de Santa Juliana; al respecto, García Guinea (1979a), abre un interrogante sobre la ubicación, "del monasterio subsidiario de Santa Juliana". Y sitúa este pueblo de Cejancas en el antiguo Arciprestazgo de Santa Cruz de Valderredible.

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), se registra este lugar como *Çiiangas de Suso* en la Merindad de Aguilar de Campoo. Era abandengo del obispo de Burgos. Pagaban cada año de la martiniega, la mitad al rey, una cuarta parte al obispo de Burgos y la otra cuarta al Adelantado; al rey le daban también moneda y servicios, además de la fonsadera. De cada solar poblado, el obispo recibía su derecho de infurción. Actualmente es un despoblado, que se sitúa a 500 m al Oeste del antiguo Cejancas de Yuso, actual Cejancas (MARTÍNEZ DÍEZ, 1981).

Este lugar aprobó sus *Ordenanzas Concejiles* en 1551. Se caracterizaban por su brevedad y porque se mantuvieron intactas hasta dos siglos después, en que se añadió algún capítulo referido a la conservación de los montes (BARÓ PAZOS y PÉREZ BUSTAMANTE, 1991).

La iglesia parroquial de San Miguel se halla al inicio del caserío de Cejancas.

Texto: CGG